

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 20 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, de permiso de investigación minera. (PP. 128/2025).

Núm. Expte. AAU/HU/048/23.

Promotor: Minas de Aguas Teñidas, S.A.U. (Sandfire Matsa).

Ubicación: Término municipal de Sanlúcar de Guadiana (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Huelva relativa al procedimiento de autorización ambiental unificada para Permiso de Investigación Minera Sanlúcar I, núm. 14.935 (Expte. AAU/HU/048/23).

Huelva, 20 de enero de 2025.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.